

Opinión

LA FRASE DEL DÍA



“

Volvemos a encontrarnos en una situación parecida a otras épocas en la que la democracia liberal vuelve a estar en peligro”

JOSÉ MARÍA AZNAR
Expresidente del Gobierno

TRIBUNA

Memoria hemipléjica

FERMÍN BOCOS
OTR Press



¡Vaya por Dios! Se despejó el misterio: la guerra cultural que Iván Redondo-gran valido de Pedro Sánchez tenía anotada en su agenda como uno de los ejes estratégicos de la legislatura consiste en volver al filón de la guerra civil. Ochenta años después, la mina revisionista sigue dando material para avivar las brasas de una tragedia que los españoles de la Transición -amnistía y reconciliación- creímos haber apagado para siempre.

Volvió sobre la cuestión Zapatero con su Ley de la Memoria Histórica y ahora es Carmen Calvo quien en pleno rebrote de la pandemia ataca de nuevo con más de lo mismo. Ahora, bajo la etiqueta de Memoria Democrática. Memoria que por lo que la vicepresidenta va filtrando en su gira por los medios afines parece que en realidad va a ser, por así decirlo, una memoria hemipléjica porque únicamente se ocupará de los crímenes cometidos por los sublevados contra la República.

Por lo que va contando quiere llevar la revisión de la historia de aquellos años a los textos escolares pero mucho me temo que habrá mucho sobre el bombardeo de Guernica por la aviación alemana que luchaba en el bando franquista, pero poco o nada sobre otro bombardeo llevado a cabo por aparatos rusos de la aviación republicana en noviembre de 1938 sobre Cabra, localidad cordobesa en la que también murieron muchos civiles. Y mira que doña Carmen lo tiene a mano puesto que es una ilustre egabrense.

Es de justicia que todo aquél que tenga a un familiar enterrado en una cuneta pueda recuperar sus restos. Pero hace años que con cobertura legal ya se pueden desenterrar los restos de los fusilados. No hacía falta, pues, otra ley que, de hecho parece ignorar el gran logro de la Transición que fue la reconciliación y que lo que pretende es volver a dividir a los españoles. Agitando otra vez la momia de Franco que tantas horas de televisión dio a la señora Calvo explicando el operativo que había montado para exhumar y trasladar el cadáver desde el Valle de los Caídos que ahora quiere convertir en un cementerio civil expulsando a los benedictinos que simbólicamente custodian el lugar.

A medida que el PSOE se radicaliza se asemeja más a Podemos.

DIÁLOGOS (APÓCRIFOS) LINGÜÍSTICO-QUIJOTESCOS/39

Sobre el provecho del lenguaje atenuado en los gobernadores



LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
Catedrático emérito de Lengua y Literatura de la Universidad de Almería

“Tanto el eufemismo como el disfemismo son propios de lenguajes partidistas y con ambos se pretende manipular”

“La desconsideración no es con la lengua, sino con los ciudadanos, a quienes se pretende enmascarar la verdad”

En sus coloquios iban don Quijote y Sancho, cuando éste, para que el hidalgo no oyera ventosear una y otra vez al rucio, inició su plática. Y lo hizo retomando lo tratado ayer día:

—Señor, por lo que me dijo vuestra merced, podemos decir que hay un lenguaje bueno, que se conoce con un vocablo que no alcanzo a recordar, y otro lenguaje malo, cuyo nombre tampoco me atrevo a decir por no molestar a mi buen amo.

—No, Sancho, no se trata de lenguajes buenos y malos —respondió orgulloso don Quijote ante el interés de su criado—, sino de dos maneras de designar la realidad. Una es mediante un lenguaje atenuado, con el cual se pretende suavizar lo maligno de una determinada acción, para hacerla más dichosa. En tanto que, con el otro lenguaje, el peyorativo, se fortalece la malignidad de una acción. Y, como ya te advertí, tanto la primera, que se llama eufemismo, como la segunda, que se denomina disfemismo, son propias de lenguajes partidistas y con ambas se pretende manipular al ciudadano.

El escudero, que había empezado la plática, seguía sin entender nada, por lo que permanecía en silencio. Don Quijote continuó su discurso:

—Amigo Sancho, has de aprender a manejar bien, pues un buen gobernador has de ser, el lenguaje atenuado, también llamado eufemismo. Todavía recuerdo al noble don Francisco Mendoza de los Monteros, quien, preocupado siempre por el bienestar de sus labriegos, tuvo que padecer el descontento de estos. Ocurrió que el ge-

neroso noble viose obligado a crear una nueva tasa por la que sus braceros habrían de pagar una pequeña parte del agua consumida. Esta tasa venía a unirse a la del diezmo que ya hacían los campesinos al rey. Ante la protesta de algunos de ellos que afirmaban que el nuevo tributo era un injusto copago o repago, don Francisco, con dolor de su corazón, díjoles que la dicha tasa no era un copago o repago, sino solo una prestación social para poder tener mejores servicios en sus aldeas. Lo peyorativo de términos como copago y repago es atenuado mediante el eufemismo

prestación social. Algo parecido ocurrió cuando algunos caballeros andantes protestaron por los recortes que había sufrido la asistencia recibida por ellos en caso de resultar malheridos. La misma Hacienda Real, contestó a tales caballeros que nada se recortaba ni se eliminaba, que solo se racionalizaba, se ajustaba o se reestructuraba el gasto en la búsqueda de una mayor equidad. El legislador fiscal que dijo aquello estaba haciendo también un uso atenuado del lenguaje, que es un modo, como decíamos, de eufemismo.

Sancho oía con atención e intuía que algo de embaucador habría en aquello. Y se dirigió a su señor de esta guisa:

—He de decir que, hasta donde llega mi entendimiento, no parece que apene a nuestra lengua la desconsideración de muchos de sus hablantes.

—No es desconsideración con la lengua, que es bien tratada y manipulada —respondió Don Quijote—, sino que la desconsideración es con los ciudadanos, a quienes se les pretende enmascarar la verdad mediante un uso endiablado de «esa materia prima de la gobernanza» que es el lenguaje. No sé si sabrás, amigo Sancho, la penuria económica tan enorme que originaron los gastos de la memorable batalla de Lepanto. Pues bien, ante tal bancarrota, Ruy Gómez de Silva, ministro de nuestro rey señor Felipe II, para evitar mencionar esta palabra, bancarrota, tan desalentadora, hizo un ejemplar arte de encantamiento y la sustituyó por otras catorce expresiones, entre ellas, «condiciones adversas», «una coyuntura económica claramente adversa», «deterioro del contexto económico», etcétera.

—Yo nunca estuve en Salamanca, como bien sabe vuestra merced —respondió Sancho—, ni en lugar alguno estudiando latines ni otras lenguas exóticas o antiguas, que es de donde son todas esas palabras que habéis pronunciado, pues ninguna jamás oí. Señor, si quiere que utilice ese lenguaje amenuado o como quiera el diablo que se diga, en castellano me ha de hablar y todos esos latines que dice deben de ser de esas otras lenguas que mi capacidad no me dio para conocer.

A lo que replicó don Quijote: —Atenuado, Sancho, lenguaje atenuado. Su uso permite sustituir, con la idea de manipular términos que no conviene decir. Un gobernador no puede permitir que en su insula se hable de criminalidad y tendrá que ocultarlo mediante otro término que la gente entienda de otra manera y dirá inestabilidad insular, que es menos grave. Tampoco la palabra huelga, que tendrá que sustituir por un eufemismo del lenguaje atenuado como conflicto colectivo, anormalidad laboral, inasistencia al trabajo, ausencia injustificada, paro parcial, abandono colectivo, irregularidad laboral, fricción social. Un gobernador tampoco podrá hablar de subida de tasas, que no será aceptado por los súbditos, sino de reajuste de tasas, pues la mayoría desconocerán esa palabra reajuste, pero todos conocen subida. Nada, Sancho, de despidio, solo tendrás que hablar de torcimiento en la lista de los obreros, etcétera. Caballero y escudero callaron un tiempo, y en tanto el primero solo tenía en mente el que llegara el momento de poder comenzar alguna aventura, su escudero, siempre temeroso, rezaba para que esta no sucediera.

PRESIDENTA LAURA MARTÍNEZ ORBEGOZO CONSEJERO DELEGADO JUAN FERNÁNDEZ-AGUILAR DIRECTOR PEDRO M. DE LA CRUZ SUBDIRECTORA ANTONIA SÁNCHEZ VILLANUEVA REDACTORES JEFES ANTONIO FERNÁNDEZ CAMACHO, ANTONIO FERNÁNDEZ COMPÁN, MANUEL LEÓN, SIMÓN RUÍZ. JEFES DE SECCIÓN EVARISTO MARTÍNEZ (VIVIR), EVA DE LA TORRE (CIUDADES) DIRECTOR DE PUBLICIDAD RICARDO CÉSPEDES GARCÍA.

La Voz de Almería, S.L.U. Av. Mediterráneo, 159. 04007, Almería. Redacción: 950 18 18 18, secretaria@lavozdealmeria.com, Fax 950256458; Publicidad: 950 28 20 00, publicidad@cm2000.es, Fax 950282001; Administración: 950 18 18 18, administracion@lavozdealmeria.com, Fax 950181859; Distribuciones y suscripciones: 950 18 18 22, distribucion@lavozdealmeria.com y suscripciones@lavozdealmeria.com, Fax 950181824; Marketing: 950 18 18 23, marketing@lavozdealmeria.com, Fax 950282001; Impresión: Corporación Gráfica Penibética, S.L.U., Depósito legal: al-2-52, ISSN: 1576-5296, Difusión controlada por

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L.U., empresa editora del diario "La Voz de Almería". E-mail: propiedadintelectual@lavozdealmeria.com